

CONDICIONES COMERCIALES SERVICIOS MÓVILES VTR VIGENTES
DESDE EL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

A) Planes de Telefonía Móvil

1) Planes "Solo Minutos"

Descripción: Los planes "Solo Voz Minutos Libres" de telefonía móvil incluyen una cantidad de minutos para efectuar llamadas a cualquier destino con acceso libre a minutos de telefonía móvil.

Los valores y características de cada plan son los indicados en la tabla adjunta:

Nombre Plan	Cargo Fijo Mensual	Minutos Incluidos	Valor Minuto Adicional
Solo Minutos Libres	\$10.980	Libres	\$60

Los Planes cuentan con minutos libres los cuales aplican para efectuar llamadas a un máximo de 300 destinatarios por mes. Los minutos generados a destinatarios adicionales, no se encuentran incluidas en la renta del plan contratado y tendrán el valor consignado en la tabla correspondiente a este punto.

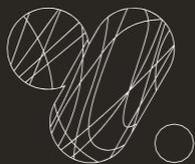
Otros cobros: El valor por los consumos de servicios adicionales será descontado de la carga de dinero disponible, conforme a los valores individualizados en www.vtr.com

Recargas: Si se encuentra con boletas al día, el Cliente podrá efectuar una recarga de dinero a través de los medios disponibles en el mercado, manteniendo el valor del minuto correspondiente al plan contratado. El periodo de vigencia de cada recarga se informará al momento de contratarla.

Bolsas: El cliente podrá comprar o contratar bolsas de mensajes de texto o de navegación, las cuales serán facturadas en la boleta más próxima y no descuentan minutos, mensajes o megabytes del plan de Telefonía Móvil contratado.

2) Planes "Internet Móvil con acceso a telefonía móvil"

Descripción: Los planes "Internet Móvil con acceso a telefonía móvil", entregan una cuota de navegación disponible mensualmente para utilizar el servicio de acceso a Internet Móvil, que permite navegar hasta la velocidad máxima del respectivo plan contratado mientras tenga disponible GB de la respectiva cuota. El cliente podrá efectuar llamadas libremente y estas serán facturadas en su próxima boleta al valor indicado en la siguiente tabla.



Nombre Plan	Cargo Fijo Mensual	Cuota Navegación	Valor Minuto Adicional
Solo Datos 150 GB	\$10.980	150 GB	\$83
Solo Datos 300 GB	\$14.980	300 GB	\$83
Solo Datos 400 GB	\$16.980	400 GB	\$83

Para los planes "Solo Datos 150 GB", "Solo Datos 300 GB" y "Solo Datos 400 GB", una vez consumido el total de GB contemplados en la cuota de navegación del servicio de acceso a Internet Móvil, el cliente podrá seguir navegando a una velocidad reducida de hasta 32 Kbps (Kilobits por segundo), hasta que se inicie el nuevo ciclo de facturación. Si antes del nuevo ciclo de facturación consume la mitad de GB de la cuota contratada, el servicio de acceso a Internet Móvil se suspende, hasta que se inicie el nuevo ciclo de facturación.

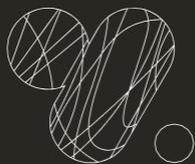
Bolsas: El cliente podrá comprar o contratar bolsas de minutos, de mensajes de texto o de navegación, las cuales serán facturadas en la boleta más próxima y no descuentan minutos, mensajes o megabytes del plan de Telefonía Móvil contratado.

Recargas: Si se encuentra con sus boletas al día, el Cliente podrá efectuar una recarga de dinero a través de los medios disponibles en el mercado, manteniendo el valor del minuto correspondiente al plan contratado. El periodo de vigencia de cada recarga se informará al momento de contratarla.

3) Planes "Multimedia"

Los planes "Multimedia", incluyen una cantidad de minutos para efectuar llamadas a cualquier destino con acceso libre a minutos de telefonía móvil y una cuota de SMS. Estos planes incluyen además el servicio de acceso a Internet Móvil, que permite navegar hasta la velocidad máxima del respectivo plan contratado mientras tenga disponible GB de la cuota de navegación.

Nombre Plan	Cargo Fijo Mensual	Valor Minuto Adicional	Cuota Navegación	CuotaSMS
Móvil 150 GB	\$ 10.990	\$ 60	150 GB	500 SMS
Móvil 300 GB	\$ 14.990	\$ 60	300 GB	500 SMS
Móvil Play 400 GB	\$16.990	\$ 60	400 GB	500 SMS



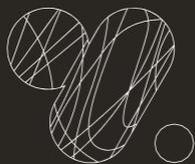
Los Planes cuentan con minutos libres los cuales aplican para efectuar llamadas a un máximo de 300 destinatarios por mes. Los minutos generados a destinatarios adicionales, no se encuentran incluidos en la renta del plan contratado y tendrán el valor consignado en la tabla correspondiente a este punto. El envío de SMS está limitado a un máximo de 300 destinatarios distintos en un mes.

Para los planes "Móvil 150 GB", "Móvil 300 GB" y "Móvil Play 400 GB", una vez alcanzados los GB de navegación del plan contratado el servicio de internet móvil se suspenderá hasta la nueva facturación.

Bolsas: El cliente podrá comprar o contratar bolsas de minutos, de mensajes de texto o de navegación, las cuales serán facturadas en la boleta más próxima y no descuentan minutos, mensajes o megabytes del plan de Telefonía Móvil contratado.

Servicio	Habilitación	Cargo de Habilitación/des habilitación	Tarifa
Caller ID	Habilitado	\$ 0	\$ 0
Llamada en espera	Habilitado	\$ 0	\$ 0
Consulta de Saldo	Habilitado	\$ 0	\$ 0
Alerta de Saldo	Habilitado	\$ 0	\$ 0
Transferencia de Llamadas	Habilitado	\$ 0	El servicio descuenta minutos o saldo, dependiendo del destino al cual se transfirió la llamada.
Conferencia Tripartita	Habilitado	\$ 0	Descuenta minutos del plan o del saldo disponible, por ambas llamadas realizadas, según plan contratado.
Buzón de Voz	No Habilitado	\$ 0	Descuenta minutos del plan o del saldo disponible, según plan contratado.
Roaming Internacional de voz	No Habilitado	\$ 0	Los precios asociados al servicio se encuentran en www.vtr.com
Larga Distancia Internacional	No Habilitado	\$ 0	Valor por minuto según carrier utilizado (Más información en vtr.com)
Número Privado	No Habilitado	\$ 0	\$1.990 mensuales.
SMS (mensaje de texto)	Habilitado	\$ 0	\$60 (IVA Inc.) por mensaje de texto.
Internet Móvil	Habilitado	\$ 0	Los precios asociados a planes y bolsas se pueden encontrar en www.vtr.com

Condiciones generales comunes a los planes de Telefonía Móvil



1.- Los minutos incluidos en los planes, "Solo Minutos", y "Planes Multimedia" de Telefonía Móvil permiten efectuar comunicaciones dentro del territorio nacional (excluida Isla de Pascua).

2.- Los servicios adicionales que se encuentran habilitados y que se pueden habilitar o deshabilitar por el cliente posteriormente al momento de activación del Servicio de Telefonía Móvil son: Roaming Internacional de Voz, Larga Distancia Internacional, Número Privado, Buzón de Voz y Portales de Voz llamando al 103 desde su teléfono móvil o al 600 800 9000 desde un teléfono fijo. Los valores de cada uno de estos servicios estarán debidamente individualizados en www.vtr.com.

3.- Todas las tarifas, rentas mensuales y precios informados incluyen IVA y se encuentran vigentes hasta el 30 de Junio de 2024. Las rentas de los servicios se reajustarán semestralmente de acuerdo a la variación positiva del Índice de Precios al Consumidor, en el semestre inmediatamente anterior.

4.- Consultas en www.vtr.com o llamando al 600 800 9000.

Servicio de acceso a Internet Móvil

A) Bolsas para tráfico de Internet Móvil

Bolsas Postpago

La bolsa de tráfico para el servicio de acceso Internet Móvil Postpago está disponible para clientes que contraten alguno de los planes descritos en punto A).

Nombre Bolsa	Precio Bolsa	Cuota de Tráfico incluida	Vigencia
Bolsa 1 Día 250 MB	\$500	250 MB	1 día
Bolsa 7 Días 500 MB	\$1.000	500 MB	7 días
Bolsa 15 Días 1 GB	\$2.000	1 GB	15 días
Bolsa 1 Mes 1.5 GB	\$3.000	1.5 GB	30 días
Bolsa 1 Mes 3 GB	\$16.000	3 GB	30 días

El tráfico no consumido de la bolsa no se traspasa para el siguiente periodo de facturación. Todas las Bolsas serán Controladas por lo que no aplicará disminución de velocidad. Una vez que el cliente consuma la cuota o vigencia de la bolsa comprada o contratada, la bolsa se dará de baja y el Cliente no podrá seguir navegando si no compra o contrata otra bolsa.

La Bolsa de Navegación diaria durará 24 horas desde que la bolsa contratada sea activada. Esta bolsa quedará inactiva una vez que el cliente consuma la cuota o la vigencia, lo que ocurra



primero.

Las Bolsas de Navegación mensuales durarán 30 días desde que la bolsa contratada sea activada. Estas bolsas quedarán inactivas una vez que el cliente consuma la cuota o la vigencia, lo que ocurra primero.

Condiciones Generales comunes a las Bolsas

- 1.-** Las Bolsas son paquetes de unidades de tráfico y tiempo para extender los servicios de planes ya contratados.
- 2.-** La vigencia de la bolsa se activa al momento de su activación, de forma inmediata e ininterrumpida hasta el final de su respectivo periodo de vigencia.
- 3.-** En caso de contratar una bolsa durante la vigencia de otra, la nueva bolsa se activa en ese instante, postergando la finalización de la bolsa original.
- 4.-** En caso de que la vigencia de la bolsa se sobreponga al inicio del ciclo de facturación, el periodo o tráfico restante de ésta no se devuelve ni se posterga.

B) Actualización de la cuota inicial de arriendo por cambio de Plan de Telefonía Móvil

En el caso de clientes con planes no vigentes, si antes de los 12 meses desde la contratación en arriendo de un equipo móvil, el Cliente cambia su actual plan de telefonía por uno cuya renta mensual sea inferior a la del plan vigente, se cobrará la diferencia del valor de la cuota inicial de arriendo pagada y la cuota inicial correspondiente de acuerdo al nuevo plan de telefonía que está contratando.